



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. ANTONIO MANSUR OVIEDO, ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SERGIO JIMÉNEZ SOTO, FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ALFONSO CORONA ANTONIO, CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PARA CELEBRAR LA **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA** PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32 Y 36 FRACCIÓN I, DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE A LA CUAL PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL FALLO EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LIC004/2018, CON RESPECTO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y PRODUCTOS GENERALES DE IMPRENTA PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, CON LA EMPRESA **JMCA FACILITY SERVICE, S.A. DE C.V.**-----
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA MUNICIPAL, SUSCRIBAN A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, ACUERDO DE ÍNDOLE DIVERSA CON **PETRÓLEOS MEXICANOS Y/O** SUS EMPRESAS SUBSIDIARIAS EN MATERIA DE DONACIONES.-----
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MAYO Y SU ENVIÓ AL CONGRESO DEL ESTADO.-----
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA MUNICIPAL, SUSCRIBAN CONVENIO DE REESTRUCTURACIÓN DE ADEUDO CON LA **COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)**, CON RESPECTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA COLONIA SAN JOSÉ.-----
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LA CREACIÓN DE LAS ÁREAS DE **INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN** A CARGO DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY NÚMERO 366 DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN.-----
7. ASUNTOS GENERALES.-----
8. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN-----

UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----  
UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA POR LO QUE LE SOLICITO AL CUERPO EDILICIO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE LEVANTAR LA MANO Y DECIR PRESENTE CIUDADANO ANTONIO MANSUR OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SINDICA; C. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, REGIDOR PRIMERO; C. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, REGIDORA SEGUNDA; C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, REGIDOR TERCERO; C. ALFONSO CORONA ANTONIO, REGIDOR CUARTO; C. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, REGIDORA QUINTA EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO. ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.-----

DOS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL FALLO EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LIC004/2018, CON RESPECTO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y PRODUCTOS GENERALES DE IMPRENTA PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, CON LA EMPRESA **JMCA FACILITY SERVICE, S.A. DE C.V.**-----

EN USO DE LA VOZ EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y PRODUCTOS GENERALES DE IMPRENTA QUE SON DE GRAN UTILIDAD PARA ESTE H. AYUNTAMIENTO POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN IV, 26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 43, 56, 57 Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE OPTO POR UNA LICITACION SIMPLIFICADA, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y PRODUCTOS GENERALES DE IMPRENTA PARA EL AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRESUPUESTO OTORGADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2018. MEDIANTE OFICIOS MARCADOS CON EL NÚMERO LIC004/2018 DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2018 SE INVITÓ A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y PRODUCTOS GENERALES DE IMPRENTA PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: CORPORATIVO KUDEL, JMCA FACILITY SERVICE, S.A. DE C.V Y PORTIA. EL DÍA 29 DE MAYO DEL 2018, SE CELEBRÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN EN REFERENCIA, HABIÉNDOSE RECIBIDO PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PARTE DEL ÚNICO PROVEEDOR QUE SE PRESENTO JMCA FACILITY SERVICE, S.A. DE C.V, PARA LO CUAL, EN ESTA FASE DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LIC004/2018, SE CONSIDERA QUE LA PERSONA FÍSICA DENOMINADA JMCA FACILITY SERVICE, S.A. DE C.V CUMPLE CUANTITATIVAMENTE CON LA

*(Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Rosa Ana Marañón Reyes, Sergio Jiménez Soto, Francisca Martínez Méndez, Fidel Fabián García Sánchez, Alfonso Corona Antonio, Claudia Andrea Hernández Romero, and Antonio Mansur Oviedo)*



DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. POR LO QUE SOLICITA SU APROBACION. -----

SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO DESAHOGADO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

**ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EL FALLO EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LIC004/2018, CON RESPECTO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y PRODUCTOS GENERALES DE IMPRENTA PARA EL H. ABUTMENT DE FORTÍN, CON LA EMPRESA JMCA FACILITY SERVICE, S.A. DE C.V. -----**

**TRES. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA MUNICIPAL, SUSCRIBAN A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, ACUERDO DE ÍNDOLE DIVERSA CON PETRÓLEOS MEXICANOS Y/O SUS EMPRESAS SUBSIDIARIAS EN MATERIA DE DONACIONES. -----**

EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULO 36 FRACIONES IX Y XII Y 37 FRACIONES II Y V DE LA LEY ORGANICA NUMERO 9 DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SOLICITA AL HONORABLE CABILDO SU APROBACION PARA SUSCRIBIR EN CONJUNTO CON LA C. ROSA ANA MARAÑON REYES, SINDICA MUNICIPAL, ACUERDO DE ÍNDOLE DIVERSA CON PETRÓLEOS MEXICANOS Y/O SUS EMPRESAS SUBSIDIARIAS EN MATERIA DE DONACIONES TODA VEZ QUE AL SIGNARSE FACILITARAN Y FORMALIZARAN LOS PROCESOS DE DONACION QUE SE TRADUCIRAN EN INSUMOS PARA ESTA MUNICIPALIDAD. ESTO DERIVADO DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR SU SERVIDOR ANTE PETROLEOS MEXICANOS. POR LO QUE SOLICITA SU APROBACION. -----

SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO DESAHOGADO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

**ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA MUNICIPAL, SUSCRIBAN A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, ACUERDO DE ÍNDOLE DIVERSA CON PETRÓLEOS MEXICANOS Y/O SUS EMPRESAS SUBSIDIARIAS EN MATERIA DE DONACIONES. -----**

**CUATRO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MAYO Y SU ENVIÓ AL CONGRESO DEL ESTADO. -----**

PARA EL DESHOGO DE ESTE PUNTO EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA DE FORMA UNANIME EL USO DE LA VOZ AL TESORERO MUNICIPAL EL C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI EL CUAL DESCRIBE DE MANERA PUNTUAL EL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DE 2018, ACTIVO: EN LO DE LOS ACTIVOS CIRCULANTES SE TIENE EFECTIVO Y EQUIVALENTES POR \$ 29,768,609.36, DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES POR \$ 73,569,072.49, DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS \$ 605,995.52, ALMACENES \$1,559,844.00 TENIENDO UN TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES POR \$ 105,503,521.37; EN ACTIVO NO CIRCULANTE: EN EL RENGLÓN DE BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO TENEMOS \$ 67,874,484.66, EN BIENES MUEBLES TENEMOS \$ 34,785,865.21, EN ACTIVOS INTANGIBLES TENEMOS \$ 1,073,592.43, DANDO UN TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES POR \$ 103,733,942.30, SUMANDO UN TOTAL DE ACTIVO DE \$ 209,237,463.67. PASIVO: EN NUESTRO PASIVO CIRCULANTE SE ENCUENTRA LA CANTIDAD DE \$ 48,951,184.89, TENEMOS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO Y PORCIÓN A CORTO PLAZO DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO Y POR \$ 6,462,088.79, DANDO UN TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES DE \$ 55,413,273.68, NO TENEMOS PASIVOS NO CIRCULANTES HACIENDO UN TOTAL DE PASIVOS POR \$ 55,413,273.68. HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO: HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO CONTRIBUIDO TENEMOS EN APORTACIONES \$ 133,207.48, EN HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO GENERADO TENEMOS UN TOTAL DE \$ 153,690,982.51, QUÉ ES LA SUMA DE RESULTADO DEL EJERCICIO QUE ES \$ 34,968,857.80 MAS LA SUMA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE EQUIVALE A \$87,173,063.54 MÁS RECTIFICACIONES DE RESULTADO DE SENCILLOS ANTERIORES POR \$ 31,549,061.17, ESTO NOS DA UN TOTAL DE \$ 153,690,982.51 MÁS LA HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO CONTRIBUIDO QUE SON \$ 133,207.48 NOS DA UN TOTAL DE \$ 153,824,189.99, SUMÁNDOLO CON LOS PASIVOS NOS DA UN TOTAL DE \$ 209,237,463.67. ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE MAYO DE 2018: INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS, INGRESOS POR GESTIÓN TENEMOS UN TOTAL DE \$ 19,879,056.13, COMPUESTO DE IMPUESTOS POR \$ 9,003,068.05, DERECHOS POR \$ 8,664,526.41, PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE \$ 1,060,312.49, INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS \$ 1,139,273.18, INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO 11,876.00, EN PARTICIPACIONES APORTACIONES TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES TI DIOS Y OTROS AYUDAS TENEMOS \$ 51,410,044.02, DANDO UN TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS POR \$ 71,289,100.15, EN GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS TENEMOS UN TOTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO POR \$ 34,577,842.18, QUE LO CONFORMAN SERVICIOS PERSONALES POR \$ 19,871,162.96, SUMINISTROS Y MATERIALES POR \$ 4,518,999.83, SERVICIOS GENERALES POR \$ 10,197,679.39, TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS POR \$ 759,501.47, INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE DEUDA PÚBLICA \$ 982,898.70, TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS POR 36,320,242.35, DANDO UN RESULTADO DEL EJERCICIO POR \$34,968,857.80.-- ACTO SEGUIDO LA C. ROSA ANA MARAÑON REYES SINDICA MUNICIPAL HACE USO DE LA VOZ Y SOLICITA AL TESORERO MUNICIPAL QUE LOS ESTADO FINANCIEROS SEAN ENTREGADOS CON DIAS DE ANTICIPACIÓN PARA SU ANALISIS. -----

SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO DESAHOGADO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS LOS ESTADO FINANCIEROS Y SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO.-----

**CINCO.** - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA MUNICIPAL, SUSCRIBAN CONVENIO DE REESTRUCTURACIÓN DE ADEUDO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), CON RESPECTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA COLONIA SAN JOSÉ. -----

EN DESAHOGO DEL PUNTO EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMÓ QUE DERIVADO DE LAS GESTIONES REALIZADAS ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR PARTE DEL CP. RAMÓN ESTRADA PANZI, TESORERO MUNICIPAL, SE OBTUVO UNA REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA AL ADEUDO CON ESTA DEPENDENCIA EN RELACIÓN CON A LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA COLONIA SAN JOSÉ, POR LO CUAL SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SU AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR EN CONJUNTO CON LA C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SINDICA MUNICIPAL, CONVENIO DE REESTRUCTURACIÓN DE ADEUDO POR LA CANTIDAD DE \$146,897.00, EL CUAL SERÁ PAGADO EN 12 PARCIALIDADES MÁS LA TASA DE INDEMNIZACIÓN QUE CORRESPONDA AL RPU CORRESPONDIENTE A DICHA UNIDAD, POR LO QUE SOLICITA SU AUTORIZACIÓN. -----

SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO DESAHOGADO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA MUNICIPAL, SUSCRIBAN CONVENIO DE REESTRUCTURACIÓN DE ADEUDO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), CON RESPECTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA COLONIA SAN JOSÉ. -----

**SEIS.** - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LA CREACIÓN DE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN A CARGO DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY NÚMERO 366 DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN. -----

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA VOZ Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 109, FRACCIÓN III, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTICULO 115 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y ARTICULO 73 DECIES, FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE ESTABLECEN QUE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL, CONTARÁN CON LA ESTRUCTURA ORGÁNICA NECESARIA PARA REALIZAR LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES A LAS AUTORIDADES INVESTIGADORAS Y SUBSTANCIADORAS Y GARANTIZARÁN LA INDEPENDENCIA ENTRE AMBAS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. -----

SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO DESAHOGADO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS PARA QUE SE MODIFICIQUE LA ESTRUCTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LA CREACIÓN DE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN A CARGO DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY NÚMERO 366 DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

**SIETE.** - ASUNTOS GENERALES. -----  
NO SE ENCONTRARON ASUNTOS QUE TRATAR. -----

**OCHO.** - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN -----

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMO AL C. PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----  
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS, DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA. -----

C. ANTONIO MANSUR OVIEDO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES  
SÍNDICA ÚNICA



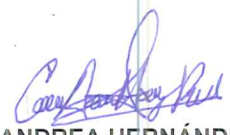



  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. Ayuntamiento Constitucional  
 de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
**C. SERGIO JIMÉNEZ SOTO**  
**REGIDOR PRIMERO**  
**REGIDURÍA PRIMERA**

  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. Ayuntamiento Constitucional  
 de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
**C. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ**  
**REGIDORA SEGUNDA**  
**REGIDURÍA SEGUNDA**

  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. Ayuntamiento Constitucional  
 de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
**C. FIDEL FABIAN GARCÍA SÁNCHEZ**  
**REGIDOR TERCERO**  
**REGIDURÍA TERCERA**

  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. Ayuntamiento Constitucional  
 de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
**C. ALFONSO CORONA ANTONIO**  
**REGIDOR CUARTO**  
**REGIDURÍA CUARTA**

  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. Ayuntamiento Constitucional  
 de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
**C. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO**  
**REGIDORA QUINTA**  
**REGIDURÍA QUINTA**

  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
 FORTÍN, VER.  
 2018-2021

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LOS EDILES QUE INTERVINIERON EN LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ, CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DEL 2018.